

(1860-1932)

Eliodoro o Eleodoro? Aunque siempre usó el nombre de Eliodoro, sus contemporáneos prefirieron llamarlo Eleodoro. Pensaron tal vez que era el nombre correcto, llevándole, como en tantas otras cosas, la contra. La verdad es que nunca se entendió a la perfección con ellos. La envidia y la antipatía alzaron entre ambos unos muros separativos muy altos. "El mundo y yo no estamos de acuerdo" pudo repetir el con Armando Mook que así titulaba una de sus comedias dramáticas mas bellas.

Nació en Santiago, en 1860, cuando el Gobierno de don Manuel Montt tocaba su término. Se educó en el Instituto Nacional, donde fue un alumno sobresaliente.

Pasó luego a la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, en cuyas aulas dejó la misma huella luminosa.

En 1883, se tituló abogado de aboga. Era lo que se llama una "cabeza clara". Los problemas, por intrincados que fuesen, los resolvía con pasmosa facilidad. Pero a su talento penetrante unía una voluntad fuerte, tesonera, infatigable, y además un temperamento sereno y equilibrado. De este último daban fe su voz suave y armoniosa y sus maneras finas y envolventes. Llegado el momento, no había como resistirlo. "De las aguas mansas, libreme Dios, que de las bravas, me libraré yo". Lo dijo Iris, que lo conoció tanto, aplicándole el viejo y sabio refrán español que le venía como anillo al dedo.

Fueron sus padres don Manuel Antonio Yáñez Guerrero y doña María Josefa Ponce de León y Argomedo.

Aunque perteneció, por sus antecedentes, a la gran aristocracia de la Colonia, anota Edwards Bello, que siempre estuvo también muy cerca de él, la suma escasez de recursos de sus padres en el estudio propio, lo obligó a entrar en la lucha por la vida a temprana edad. Por esta causa, la alta sociedad lo consideró, en sus primeros tiempos, como un "outsider". (Joaquín Edwards Bello, "Don Eleodoro Yáñez, "La Nación y otros ensayos", pág. 11).

Practicó, recién recibido, en el bufete de don José Gabriel Palma, futuro Ministro de la Corte Suprema, pero pronto se independizó poniendo estudio propio. No tardó en hacerse de clientela, de notoriedad de fortuna. Era un abogado nato, con cabal dominio del Derecho, de la lógica y de la Psicología, sin la cual es difícil conocer el juego de las pasiones humanas.

Don Arturo Alessandri Palma, ocho años menor que él practicó, a su vez, en su estudio. Tiene, por ello, bastante valor el animado retrato que de sus condiciones de jurista nos dejara.

Así como sobresalió en las aulas universitarias, encontró ancho campo en la vida libre para desarrollar sus dotes extraordinarias de abogado. Pronto figuró a la vanguardia de los abogados de Chile. No había punto difícil de Derecho ni causa de importancia que no llegasen en consulta al escritorio del señor Yáñez para obtener su ilustrada opinión o su patrocinio.

En 1889 fue nombrado Relator de la Corte de Apelaciones de Santiago. Es fama que los abogados buscaban su turno para la relación de sus causas. Se hizo célebre por la claridad, la concisión y el espíritu de síntesis con que exponía ante el Tribunal el caso en cuestión, las dificultades que presentaba y los puntos que debían ser resueltos. Como ejerciera la profesión conjuntamente con sus funciones de Relator, se levantó en su contra la protesta de los abogados que, teniéndolo como contendor, eran vencidos en sus litigios. Los perdedores atribuían sus derrotas a las influencias del señor Yáñez entre los magistrados junto a quienes trabajaba. Una resolución judicial primero y luego una ley incompatible con las funciones de Relator con el ejercicio de la profesión.

Los reclamantes no consiguieron su objeto. El señor Yáñez continuó siendo uno de los abogados de mayor clientela, defendía los litigios mas cuantiosos y siempre resultaba triunfador. Sin disputa fue uno de los abogados con una estadística de mayores éxitos alcanzados en su carrera profesional. Solo por excepción los fallos le eran desfavorables, debido a la claridad con que apreciaba el caso jurídico y a la forma brillante y profunda como desarrollaba sus defensas". (Arturo Alessandri Palma, "Discurso de incorporación a la Academia Chilena de la Lengua", 145).

Este retrato es tanto mas de celebrar cuanto que Yáñez y Alessandri fueron, en cierto modo, seres auténticos: reservado y cauteloso el primero, varón mas de pensamiento que de acción, dueño de un cerebro poderoso, pero frío y calculador; espontáneo e impulsivo el segundo, mas dado a la acción que al pensamiento y propietario de un corazón ardiente y dádovoso, del que emanaba, como un irresistible fluido eléctrico, la simpatía contagiosa o arrolladora.

El cargo de relator lo desempeñó hasta 1893, año en que se desligó definitivamente de la magistratura para consagrarse a las labores abogadiljes.

Hasta el final de su dilatada existencia, continuó al frente de ellas sin que las actividades políticas que ejerció con la misma intensidad, lograsen apartarlo de su acreditado bufete profesional.

Sus defensas escritas y orales se caracterizaron por su erudición, su buen criterio, su sencillez, su caballerosidad y su castigada elegancia.

Solo en contadas excepciones acudió a la ironía, aunque sin herir al adversario. Tampoco se enoja nunca porque era un hombre que no daba ventajas y sabía muy bien que la ira es siempre una mala consejera.

¿Qué fina era, por lo demás, su ironía? En la causa "Sucesión Abello con Junta de Beneficencia de Concepción" llegó cuantiosísimo, tuvo de contendor a Relator Arturo Alessandri Rodríguez. La Corte de Apelaciones penquista falló el juicio en favor del cliente de este último. Don Eliodoro se quedó con la sospecha de que dicho Tribunal quiso halagar, con su fallo, al hijo del entonces Jefe del Estado (década del veinte).

Como decirlo, entretanto, sin faltar a las reglas de la caballerosidad forense? Pues acudió al Latin que dominaba muy bien y habló, tanto en el recurso de casación como en su alegato ante la Corte Suprema, de una sentencia dictada "ad usum Delphinis". El Delfin, hijo del Rey de Francia, era, en este caso, el señor Alessandri Rodríguez, hijo del Presidente de la República...

En 1894 se incorporó a la Cámara de Diputados, en representación de los departamentos de Valdivia y La Unión. Retuvo su mandato durante tres periodos consecutivos hasta 1903, año en que postuló al Senado por la provincia de Valdivia. Una obscura combinación de fuerzas electorales le arrebató una representación que sobradamente merecía por los valiosos servicios prestados a la zona al país, en general. Volvió, en 1912, a la carga y fue elegido senador por la provincia de Valdivia con una abrumadora mayoría.

En 1888 y 1924 la misma provincia le renovó su confianza. Un gran banquete le fue ofrecido este último año por lo mejor de la industriosa y bella ciudad austral. Al agradecerlo, el señor Yáñez dijo, entre otras cosas "Mis amigos han sido muy benévolos al apreciar lo que he hecho por Valdivia, versarios solo han podido decir de mí que no he hecho lo bastante. Yo estoy de acuerdo con mis adversarios. Nos queda mucho todavía por hacer". Este era el tono de su oratoria poética. Cuando ese mismo año el Parlamento fue disuelto de facto, por el golpe de espaldas de la Junta Militar que integraban los Generales don Luis Altamirano y don Juan Pablo Bennet y el Almirante don Francisco Nef, el señor Yáñez ocupaba la presidencia del Senado.

Sus actuaciones parlamentarias fueron tan brillantes como sus actuaciones forenses.

Afiliado, desde sus mocedades, al Partido Liberal, no fue sin embargo, un liberal dogmático e intransigente, de esos que repulsaban por ese tiempo toda intervención del Estado.

Se dijo, después de muerto, por una de sus hijas, que había sido un liberal "de la escuela de Lastarria".

La afirmación es efectiva en cuanto Yáñez puso el mismo amor y el mismo celo que Lastarria en la defensa de las libertades públicas, pero no en cuanto compartió sus repulsas a la ingerencia estatal en la solución de los complejos y graves problemas económicos, financieros y sociales que sacuden a las industrializadas sociedades de nuestro tiempo porque mas que un ideólogo puro era un estadista y porque su criterio ponderado y justo no permitió jamás el sacrificio de las realidades en aras de la doctrina.

Por eso es que impulsó, con renovadas energías, la dictación de leyes como la del Impuesto a los alcoholes, la que reformó el sistema aduanero con miras a la protección de las industrias nacionales, la de la conversión metálica, la del fomento del cabotaje, la de construcción de obras de regadío con apoyo del Estado, la del Código Sanitario de 1918 y muchas más.

En 1916 se debatió en el Senado lo de la protección a la Marina Mercante Nacional.

Por una de esas curiosas paradojas, Yáñez, liberal estuvo a favor del proyecto, mientras Mac Iver, radical, lo combatió.

Chocaron, pero a gran altura, porque uno y otro sabían manejar las ideas generales con destreza y elegancia consumadas.

Todo cede, dijo Yáñez, impugnando los conceptos individualistas y librecambistas del patriarca del radicalismo. Todo cede las doctrinas clásicas y los sistemas de escuelas ante la necesidad de proteger y fortalecer la vida nacional. Los viejos aforismos y las antiguas fórmulas han perdido su autoridad de principios absolutos. El Estado ha dejado de ser el regulador de las leyes naturales para convertirse en un agente activo de progreso, de solución y de estímulo de los intereses generales". Supo con todo detenerse a tiempo, condenando lo que él llamó, con una frase romana, "el furor de gobernar y legislar", esto es la intervención excesiva y frenética del Estado en el campo de las iniciativas y la conducta privada.

Su mente amplia, su cultura vasta, su espíritu progresista lo situaron así entre los precursores del Neo-Liberalismo que habría de aparecer mas tarde. Tuvo también actuaciones sobresalientes como Ministro de Estado.

En 1901 el Presidente Riesco lo hizo Ministro de Relaciones Exteriores. Se discutían, por esos días, los problemas fronterizos con la Argentina. El Canciller Yáñez, velando por los superiores intereses del país, impartió instrucciones terminantes al representante de Chile ante la Casa Rosada para que asumiese una actitud firme. Pero este no estuvo de acuerdo con la posición de su superior jerárquico y escribió al Presidente Riesco, quejándose de que se le obligaba a actuar contra sus convicciones y todavía por un Canciller "que era un advenedizo". Conocedor de esa carta, el señor Yáñez, antes que exigir la remoción del agente diplomático, prefirió renunciar a su cartera. La renuncia le fue aceptada, la política firme se convirtió en blanda y Chile debió ceder, una vez mas, frente a su poderoso vecino.

Alcanzó, no obstante, a firmar los Pactos de Mayo que importaron un positivo adelanto en materia de política pacifista latinoamericana.

Bajo el gobierno de Sanfuentes fue Ministro del Interior. Comenzaban a florecer los conflictos sociales y el país carecía de instrumentos jurídicos para afrontarlos razonablemente. No había Código del Trabajo no se había legislado sobre conciliación y arbitraje, el derecho a la huelga no estaba reconocido ni regulado. Un Decreto redactado de su puño y letra estatuyó provisionalmente sobre estos particulares y fue de mucha utilidad hasta que se dictaron, en 1924, bajo la presión de la fuerza castrense, las leyes sociales que el Presidente Ibañez codificó en 1931 y que el señor Yáñez había impulsado con tenacidad.

Sus misiones internacionales fueron asimismo brillantes y dieron lustre y prestigio a Chile. Fue a La Haya, en 1906, llevando un proyecto de convenio

internacional sobre letras de cambio que hizo aprobar.

Fue en 1925, a Ginebra, sede la Liga de las Naciones, llevando un proyecto sobre facilidades para las agencias cablegráficas internacionales y sobre divulgación preferente para las ideas pacifistas y sociales que también fue aprobado, esta vez por aclamación. Se trató allí de tu a tu con Briand, Boncour, Painlevé, Loucher, Thomas, Benes y otras figuras europeas de primer plano que reconocieron en él a un estadista de su categoría, a un pensador vigoroso, a un hombre con intuiciones claras del porvenir.

Joaquín Edwards Bello, que fue su secretario, el espectáculo no le agradó.

Muchos de los delegados escribieron eran seres pintorescos, con aires de personajes de las Mil y Una Noches cabelleas rizadas patillas negras o doradas tunicas blancas. El Marahajá de Patiala por ejemplo se mostraba cubierto de joyas que habrían dado envidia a la mas opulenta "cocotte" de París. Los latinoamericanos, por su parte, casi todos políticos peligrosos y elegantemente alejados, por un tiempo, del torbellino de las luchas e intrigas criollas, eran declamadores retóricos que producían mal efecto en una asamblea de hombres frios. Llegado, sin embargo, el momento de las votaciones, solo sabían decir "sí" a las proposiciones de los grandes, formando algo así como el coro de la ópera "Aida", donde, pase lo que pase, que Aida ame al tenor, que al barítono lo maten, que a la regea la metan en presidio, siempre el coro canto de una manera resginada y monótona: Radames Radames".

Las intervenciones del señor Yáñez, discretas y finas, llamaron por eso la atención.

Años mas tarde, viajó a España y pronunció en el Convento de La Rábida del puerto de Palos, uno de sus discursos mas felices en honor de Colon y de la Hispanidad.

No sería posible olvidar tampoco el discurso que pronunció en 1920, en el Congreso Pleno, cuando este recibió al Infante Fernando de España, a quien acompañaba el gran orador José Francos Rodríguez.

Es una pieza de antología, de la cual vamos a transcribir solo algunos párrafos:

"Os saludamos en nombre de los hijos de esos rudos conquistadores españoles, tenaces de voluntad, recios de músculos y con corazón mas grande que la grande anchura del pecho, que aquí vinieron a fundar un pueblo de pares en valor y fortaleza, trayendo en la mente la tradición de los fueros de España y colgada al arzón de su silla de aventureros una rama de aquel árbol de Guernica que habría de prender, siglos mas tarde en medio de las selvas araucanas, como signo de rebelión primero y como simbolo despues de independencia y de libertad republicanas.

"Os recibimos, los brazos abiertos, no solo por vuestro noble linaje y altísima investidura, no solo porque traéis cariñosa misión de fraternidad hispano-chilena sino por algo mas, que es para nosotros mas grande y querido. Es que somos España: es que al ver ondear, bajo el cielo puro y azul de Chile, el rojo y gualda de los pendones de Castilla, sentimos el comando ancestral de la raza que brota en el fondo del alma chilena como brota caudalosa, en los flancos de nuestra blanca montaña, el agua cristalina que va a fecundar en la llanura la tierra que labraron vuestros mayores.

"Os recibimos, los brazos abiertos, porque, con orgullo de raza, guardamos los penates de vuestras tradiciones y miramos como nuestra historia.

"Os vemos y nos vemos en vuestros bridones de batalla, desde los flancos de Altbizcar, recorriendo la Europa, con el ronco clarín de Roncesvalles.

"Os vemos como se ven las hazañas de los padres, venciendo al Trance fiero, del ancho mar en la llanura y salvando la civilización en Lepanto como la salvaron los griegos en Maratón y Salamina.

"Os seguimos en las Carabelas de Colon y Magallanes, al surcar animosos el ancho mar oceano, que era para las muchedumbres aterrorizadas el piélago inmenso del vacío y realizar la integridad global del mundo con un nuevo continente, que vuestros tercios recorren desde los bosques impenetrables del trópico hasta los confines de Chiloé, exclamando, como el jefe árabe, que ha faltado tierra a su valor antes que celo al servicio de España.

"I os sentimos llegar y hacer surgir, de entre las algas del mar, la Atlántida dormida y os encontramos en todas partes de esta América que entregais a la civilización después de ser constructores de pueblos y blanqueadores de raza".

"Noble y gloriosa España! Tierra de amor, tierra de memorias grande opulenta vencedora un día, sembrada de recuerdos y de historias! No es el pio Emperador romano, que es ante voz, feliz y triunfadora España, ante quien muda se postró la tierra que vé del Sol la cuna y la que baña el inmenso mar americano.

"I España fue. I tras la grandeza vino el descenso como tras el esfuerzo viene el sopor. I Otros pueblos despues y otras naciones enseñorearon sus mares y tomaron de sus maños la antorcha civilizadora en la carrera del progreso y hoy restaurados los Alfonsos en el trono de Alfonso el Sabio y Carlos V la España dormida despierta para sentir el sacudimiento de la gran guerra y entrar pujante y vigorosa en las nobles luchas del trabajo intelectual y material".

En lo internacional, Don Eliodoro llegó a ser, por sus merecimientos, miembro de la Corte Permanente de La Haya y director del Instituto Americano de Derecho Internacional, con sede en Washington.

En lo nacional, fue miembro académico de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, presidente de la Liga Antialcohólica, presidente de la Liga Higiene Social, miembro fundador de la Liga Marítima de Chile, presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, presidente de la Sociedad

Nacional de Agricultura, miembro de la Academia Chilena de la Lengua.

Era, por antonomasia "el Maestro", como se le llamaba y todos se disputaban el honor de contar con su consejo sabio y atinado.

Pudo, con todo, llegar mas lejos, puesto que la jefatura del Estado la merecía sobradamente.

En la Convención de 1915, formada por los Partidos Liberal, Radical y Demócrata, su nombre reunió el mayor número de sufragios. Se negó, sin embargo a aceptar la proclamación frente a ciertas resistencias que no tenían mayor importancia. El mismo influyó para que el candidato fuese don Javier Angel Figueroa Larraín que perdió frente a San Fuentes, la elección.

Algo muy parecido le ocurrió en 1920. Todos pensaban que el candidato iba a ser él. La Convención eligió, no obstante a Alessandri.

Era ya lo dijimos mas un hombre de pensamiento que un hombre de acción. Como todo cerebral, analizaba demasiado y veía, al mismo tiempo, el pró y el contra de las cosas. La audacia y la decisión no eran atributos suyos.

Poco antes de la Convención de 1920 un reportero de "La Discusión" de Chillan le preguntó si postulaba como candidato.

Su respuesta fue sibilina y desconcertante: "No soy ni he sido candidato a la Presidencia de la República, lo cual no quiere decir que no pueda llegar a serlo".

Le faltaba, talvez, confianza en sí mismo. La muerte de su padre cuando él era apenas un niño, la pobreza en medio de la cual se crió, su enorme cabeza desproporcionada para un cuerpo enclenque que motivaba las burlas de sus compañeros del Instituto Nacional, las reservas que siempre le opuso la cerrada sociedad santiaguina de la época empenada en creerlo un "advenedizo", su hipersensibilidad de intelectual, su temperamento triste fueron otros tantos factores paralizantes en su dilatada y meritoria vida pública.

En 1917 fundó el diario "La Nación". Es otro de sus títulos de honor porque veía en el periodismo un ágil instrumento de cultura y de adelantamiento social.

Asoció a la empresa a otros tres senadores liberales: don Augusto Bruna Valenzuela, don Abraham Gatica Silva y don Alfredo Escobar Williams. Cada uno aportó la cantidad de 250.000 pesos.

Pronto quedó como único dueño del diario Gatica y Escobar se retiraron y Bruna le cedió sus derechos en pago de honorarios cuando Yáñez le arreglo la quiebra a que había sido arrastrado.

"La Nación significó un gran progreso dentro del periodismo nacional. El dueño tenía ideas propias y una prodigiosa facultad para "hacer hombres". Todos los que eligió para que lo secundasen fueron adecuados cada uno en su género: Carlos Dávila, Arturo Meza Olva, Enrique Tagle (Victor Noir) Emilio Rodríguez Mendoza, Inés Echeverría de Larraín ("Iris), Hugo Silva Endeiza, Ernesto Barros Jarpa, Conrado Ríos Gallardo, Raúl Simon (César Cascabel)", Leonidas Irrazabal Barros, etc.

"La Nación fue como un laboratorio de ideas de avanzada. Todas las grandes reformas partieron desde ella. Desde la alta torre del edificio, Don Eliodoro daba la impresión de un viejo capitán de barco que oteaba los horizontes e imprimía los rumbos porque sabía, mejor que nadie, adonde había que ir.

En 1927, cuando el diario recién cumplía diez años, había alcanzado una gran circulación y pesaba sobre la opinión pública, se lo quitaron mediante un acto gubernativo arbitrario como pocos.

Disgustados los gobernantes de la época porque el diario no se hallaba incondicionalmente a sus órdenes, no obstante que apoyó muchas de sus iniciativas creadoras presionaron al señor Yáñez para que se los vendiese. El se resistió hasta donde pudo. Pero lo amenazaron con una deportación y debió venderlo bajo la presión de la fuerza. El precio se lo fijaron en cuatro millones de pesos, de los cuales Dávila reclamó para sí trescientos mil. Como don Eliodoro insinuara la posibilidad de una demanda civil de nulidad del contrato por vicios del consentimiento, lo obligaron, de todos modos, a salir del país.

Fue una herida de la que no curó jamás. El diario había llegado a ser lo más importante de su vida y no pudo consolarse nunca del despojo, aunque lo que más le dolió fue la traición de uno de sus colaboradores y el hecho de que nadie protestase contra la iniquidad, porque todos estaban empavorecidos.

Desde entonces, "La Nación" se convirtió en el diario oficial de la Moneda, al servicio de todos los gobiernos de turno, sin pensamiento propio ni actitudes discrepantes.

"Pasó a ser algo así como un Ministerio, observó Edwards Bello. Fue el periódico convertido en petróleo o cosa parecida. Un chorro de oro. Llegaban nuevos directores y nuevos redactores palatinos mientras los que se iban regresaban con sueldos triplicados y sin devolver siquiera los desahucios. Algo desastroso para la moral pública".

Cuatro años debió pasar el señor Yáñez en el exilio, parte en Francia y parte en Alemania. Desvinculado de su tierra y obligado a un ocio estéril su salud se fue minando. En 1931 regresó a Chile, pero no logró la restitución de su diario. Falleció al año siguiente.

Siendo miembro del Consejo de Estado, propició, en 1918, la candidatura de don Crescente Errázuriz

para Arzobispo de Santiago. Había sido su profesor en el Instituto Nacional. Lo admiraba como historiador y sospechaba que no opondría mayores resistencias a la separación entre la Iglesia y el Estado, fuente segura, a su juicio, de la paz religiosa que tanto necesitaba el país.

Así ocurrieron, en realidad, las cosas. Años después, Monseñor Errázuriz correspondió

a este gesto de amistad bautizando solemnemente en la propia casa de don Eliodoro de la calle San Antonio, a su nieta Mónica. "Así se hace —le dijo— con los hijos de los Principes y había que hacerlo en este caso con la nieta de un Principe de la inteligencia".

No fue el último contacto entre ambos, porque, elegido Yáñez, el fallecer Mac Iver, para reemplazarlo en la Academia Chilena de la Lengua, se incorporó a ella, en 1927, privadamente, en la casa de su presidente, Monseñor Errázuriz.

Los tiempos no estaban para ceremonias públicas y menos para ésta en que el nuevo académico debía leer un magistral trabajo sobre "La autoridad y la libertad".

Fue un libro de 142 páginas, denso de ideas sobre esos valores jurídicos y políticos fundamentales que suelen chocar en su aplicación cotidiana, suscitando querellas, conflictos y hasta guerras civiles.

¿Qué bello fue, además, el elogio de Mac Iver! Pidiéndole prestadas a Cicerón sus palabras condenatorias, dijo en alguna parte: "El no ha visto todas las desgracias que nos abruma y todas las verguenzas que nos agobian; él no ha visto nuestro duelo, nuestras ignominias, nuestras revueltas; él no ha visto la decadencia de nuestra patria, antes tan floreciente. Llego a creer, por ello, que los dioses inmortales han querido, no tanto arrebatarnos la vida como acordarle el bien supremo de la muerte".

Y al final:

"Por qué la tumba de Mac Iver no se construyó a la orilla del mar que lo vio nacer? ¿Por qué como a Chateaubriand, en Saint-Malo, no se erigió un monumento en esas grandes rocas que batan las olas en las playas de Constitución? De la tumba de los grandes hombres emana una lección porque son como santuarios y nadie se acerca en la piadosa peregrinación a esos lugares, aureolados por el prestigio de una vida eminente, sin sentir mas fé, mas confianza y mas valor en la lucha por el bien público. Sobre ella habría podido escribirse la misma leyenda que en la tumba de Chateaubriand: "Magna quies in magna spe" (Un gran reposo en medio de una gran esperanza)".

Me he detenido más de lo usual en estos recuerdos que ya tocan a su término al evocar la fuerte personalidad del señor Yáñez, casado con doña Rosalía Bianchi Tupper y padre de Alvaro (pintor y escritor, "Jean Emar"), de Flora (novelista), de Luisa y de Gabriela (educadora).

Lo he hecho por dos razones: por tratarse de un varón realmente eminente y porque lo conocí personalmente, al trabajar, por algún tiempo, en su bufete.

Cursaba yo el 2º año de Derecho, en 1920, cuando fui presentado al señor Yáñez por mi padre, diputado entonces. —Al saber que yo estudiaba esa disciplina, me indicó que podría practicar en su bufete. Cuando me presenté en él, me ofreció un sueldo de \$ 120 mensuales, que era el valor de una residencial decente, con comida, cama y baño.

Pude apreciar, desde el primer día, su formidable potencia de trabajo, sus enormes conocimientos, su dominio de los libros, su temperamento sosegado y eso que Fernando Santivan llamaria, más tarde, en una biografía suya, su idiosincracia centripeta porque vivía más bien hacia adentro que hacia afuera, leyendo, meditando, proyectando y planificando sus famosas "soluciones de conjunto".

Le gustaba dictar, moviéndose por la gran sala—escritorio atestada de libros, revistas y papeles de todo orden con muelles pasos de felino. Su voz era suave y su dicción perfecta. Dictaba escritos, alegatos, apuntes para sus discursos senatoriales, notas para los editorialistas de su diario, cartas. Jamás daba señales de fatiga.

Yo estaba feliz bajo su dirección porque aprendía bastante, aunque algo inquieto porque pasaban los meses y no me pagaba el sueldo convenido que me hacia muchísima falta.

Un día, sacando fuerzas de flaqueza —porque era tímido y sigo siéndolo a pesar de los años— me atreví a cobrarle, tartamudeando nerviosamente.

—Tengo que hablar con usted, señor. ¿Qué hay de mis sueldos? Van ya seis meses y no los he recibido.

—¿Es posible, joven?

—Así es no más pues don Eliodoro.

Siguió dictando y paseándose, imperturbable.

De repente, me echó encima la luz de sus ojos claros para decirme:

—También yo tengo que hablar con usted. Estoy satisfecho con sus servicios. Es trabajador, puntual, cumplidor. Tiene talento y redacta, además, con corrección. Hay algo, sin embargo, que no me agrada en usted.

—¿Qué será, señor?

—Es muy aficionado al dinero y eso no está bien. No olvide nunca lo que voy a decirle: el dinero corrompe a los jóvenes...

Acto seguido, tomó su sombrero y su bastón y se marchó, tranquilamente, a los Tribunales o al Senado.

Me quedé cariacontecido y no hallando a quien quejarme, busqué a mi padre, huésped del Hotel Oddó y le referí la escena.

Fue para peor porque mi padre me dijo: "Como puedes pensar en cobrarle? Eres tú el que debías pagarle por trabajar con él..."

Se acercaban los exámenes y le pedí permiso, para ausentarme por un tiempo. No regresé porque me convencí de que no me iba a pagar jamás, ya que era alérgico a las cuentas y a los cobros. Debilidad en un hombre tan grande!

Más tarde, me arrepentí, no pocas veces, de esta decisión poco juiciosa diciendome en son de reproche, que no era tan inteligente como el Maestro parecia creer, puesto que por unos cochinos pesos me desvinculé de un excelente bufete de abogado y perdí todo contacto con una de las personalidades políticas más completas nacidas en esta tierra, desde que Chile es Chile.